



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



**ORD** : N° 18  
**ANT** : Art. N° 29 ley N° 18.695  
**MAT** : Informe Avance presupuestario  
segundo trimestre 2011

Chillán Viejo, 18 de julio de 2011

**A:** SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
CHILLAN VIEJO

**DE:** UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Por medio del presente y junto con saludar, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Segundo Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2011, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,

  
MARIA GABRIELA GARRIDO BLU  
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

**Distribución**

- La indicada
- Secretario Municipal
- Administrador
- Archivo UCI

MGGB/mggb



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL  
ESTADO DE AVANCE  
PRESUPUESTARIO EDUCACION  
2011**



## ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2011 PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

### INGRESOS

En el área de Educación de la Municipalidad de Chillán Viejo a la fecha, 30 de junio de 2011 se ha percibido por concepto de ingresos M\$ 541.617 equivalentes a un 49% de un presupuesto vigente de M\$ 1.111.582 para el año 2011. Estos ingresos se desglosan como a continuación se señalan:

**1.- Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas** M\$ 480.906, equivalente a un 47%, cuenta que incluye subvención escolar y aporte municipal entre otras.

**2.-Otros Ingresos Corrientes** M\$ 23.451 correspondiente a un 56%:

- Recuperación y reembolso por licencias médicas M\$ 22.223 correspondiente a un 56% de lo proyectado
- Fondos de terceros M\$ 1.228, correspondiente a un 123% de lo proyectado

**3.- Saldo Inicial de Caja** M\$ 37.260, equivalente al 100% del presupuesto vigente a la fecha

### GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el Departamento de Educación durante el segundo trimestre del año 2011 ascienden a un total de M\$ 512.288, equivalentes a un 46% del presupuesto vigente.

Las principales partidas de gasto en las cuales se ha incurrido al 30 de junio de 2011 son:

**1.-Gasto en Personal** M\$ 476.909, correspondiente al 50% del total de gasto proyectado para el año:



- **Personal de Planta** M\$177.582 equivalente a un 52% de la proyección 2011
- **Personal a Contrata** M\$ 198.097 correspondiente a un 54% de lo proyectado para el año 2011
- **Otras Remuneraciones** M\$101.230 ascendente a un 42% de la proyección señalada en el presupuesto año 2011. Dicha cuenta incluye:
  - Remuneraciones reguladas por el Código del trabajo y que corresponde al personal administrativo del sistema tales como parte del personal del DAEM y los paradoscentes de las escuelas
  - Suplencias y reemplazo
  - Otras

**2.- Bienes y Servicios de Consumo** M\$ 26.999 equivalente a un 25% de lo proyectado en dicha cuenta para el año 2011:

- Alimentos y Bebidas M\$ 45 equivalente a un 3% del gasto proyectado
- Textiles y vestuarios M\$ 0, no ha sido ejecutada a la fecha
- Combustible y Lubricantes M\$5.853 , igual al 45% del presupuesto asignado a esa cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$3.240, ascendente a un 21% de la proyección para todo el año 2010
- Servicios Básicos M\$ 10.458, cifra que en porcentaje equivale a un 33% del monto total a ejecutar en el transcurso del año
- Mantenimiento y Reparación M\$ 2.950 , monto que corresponde a un 11% del gastos para el año.
- Publicidad y Difusión M\$ 531, ascendente a un 66 % de la proyección
- Servicios Generales M\$ 2.335, correspondiente a un 36% de lo presupuestado para el año 2011
- Arriendo a la fecha dicha cuenta se ha devengado en M\$25 equivalente a un 3%
- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 180 equivalente a un 3% del presupuesto.
- Servicios Técnicos Profesionales M\$1.040, equivalentes a un 46% de la proyección. Esta cuenta incluye gastos por concepto de capacitación y servicios informáticos.
- Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo M\$ 342, equivalente a un 23%.



**3.-Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social** M\$ 8.257, dicha cuenta presenta un devengamiento de 21% de su proyección para el año 2011 y corresponde a gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones.

**4.- Transferencia Corrientes** M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.

**5.-Adquisición de Activos no Financieros** M\$123 equivalentes a un 7%, cuenta que se relaciona con compra de mobiliario, equipos y equipos informáticos.

**6.- Saldo Final de Caja** M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.



Chillán Viejo , julio de 2011  
MGGB/mggb